CONSEJO PERMANENTE DE LA OEA/Ser.G

 ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS CAAP/GT/RTPP-426/21

 31 marzo 2021

 COMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Original: español

 Y PRESUPUESTARIOS

 Grupo de Trabajo sobre la Revisión

 de los Programas de la OEA

RESUMEN PARA EL GRUPO DE TRABAJO SOBRE LA REVISIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA OEA EN RELACIÓN CON EL ESTABLECIMIENTO DE UN COMITÉ DE AUDITORÍA

(Elaborado por el Presidente)

RESUMEN PARA EL GRUPO DE TRABAJO SOBRE LA REVISIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA OEA EN RELACIÓN CON EL ESTABLECIMIENTO DE UN COMITÉ DE AUDITORÍA

Elaborado por el Presidente

(Para el período de febrero a septiembre de 2020; marzo de 2021)

Documentos importantes:

| **CLASIFICACIÓN/ENLACE** | **TÍTULO** |
| --- | --- |
| [CP/CAAP-3657-20 corr.2](http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_20/CP42887S03.docx) | NOTA DEL EMBAJADOR GONZALO KONCKE, JEFE DE GABINETE DEL SECRETARIO GENERAL, AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y PRESUPUESTARIOS, EMBAJADOR CARLOS TRUJILLO, CON LA QUE LE REMITE UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS GENERALES CON RESPECTO A LA CREACIÓN DE UN COMITÉ DE AUDITORÍA |
| [CP/CAAP/3657/20 add. 1 rev. 1](http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_20/CP42856S03.docx) | PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS GENERALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS CON RESPECTO A LA CREACIÓN DE UN COMITÉ DE AUDITORÍA(Presentación del Inspector General) |
| [CP/doc. 5511/19](http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_19/CP40885S06.doc) | NOTA DEL SECRETARIO GENERAL CON LA QUE PRESENTAN LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN EXTERNA DE CALIDAD (EEC) DE LA OFICINA DEL INSPECTOR GENERAL PARA EL AÑO 2019 |

Resumen de actividades:

**Febrero-septiembre 2020**

(*A continuación un extracto del*: INFORME DE LA PRESIDENTA DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE LA REVISIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA OEA A LA COMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y PRESUPUESTARIOS CAAP/GT/RVPP-424/20)

***Establecimiento de un Comité de Auditoría***

Durante las deliberaciones se contó con la presencia del Inspector General a quien se le solicitó que realizara una presentación sobre las modificaciones propuestas para establecer que la Junta de Auditores Externos funja también como Comité de Auditoría. Esta propuesta fue presentada por la Secretaría General en respuesta a la recomendación del Instituto de Auditores Internos como resultado de su evaluación externa de calidad realizada en 2019.

Las delegaciones hicieron consultas con respecto a las posibilidades de que el Comité esté conformado por individuos independientes, y cuáles podrían ser los retos y las limitaciones que pudiera tener la Junta al fungir como Comité de Autoría.

Al respecto el Inspector General confirmó que la propuesta fue trabajada y preparada conjuntamente con la Junta de Auditores Externos. En general, no se considera que vaya a aumentar significativamente la carga de trabajo y la propuesta no implica costos adicionales.  Mencionó también que esta es una forma de fortalecer la Oficina del Inspector General sin generar costos para la Organización.

Por su parte el Asesor Legal mencionó que la propuesta de la Junta de Auditores Externos y del Inspector General es una muy buena solución.  Los miembros de la Junta de Auditores Externos son elegidos por la Asamblea General, son individuos muy preparados, especializados en temas de contabilidad y auditoría, que cuentan con los conocimientos de la Organización necesarios para ejercer esas funciones.

Si no se aceptara la opción propuesta, entre los elementos a considerar se encuentra el tener que detallar el proceso de elección de los miembros por parte de la Asamblea General, determinar si dichos miembros serían “ad honorem” o con algún tipo de remuneración, el plazo de los nombramientos, cuáles serán los requisitos, si los candidatos serían propuestos por los países y otros temas adicionales que es necesario analizar.

Varias delegaciones solicitaron a la Presidencia convocar a la Junta de Auditores Externos para escuchar su posición y opiniones de primera mano.

La Presidencia se comprometió a continuar el tratamiento del tema en una fecha posterior.

**Marzo de 2021**

Como parte de la reunión de la CAAP celebrada el 24 de marzo, el Inspector General volvió a realizar su presentación en la que describía las enmiendas propuestas para que la Junta de Auditores Externos funja también como Comité de Auditoría ([CP/CAAP/3657/20 add. 1 rev. 1](http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_20/CP42856S03.docx)). Tras la conclusión de la presentación del Inspector General, las delegaciones acordaron asignar el análisis de la propuesta al Grupo de Trabajo sobre la Revisión de Programas de la OEA.

CP43756S01